Ministerio de
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADENDA N° 2

Asunción, 11 NOV 2019

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional N° 14/19,** convocada por este Ministerio para la **"Adquisición de Equipos y Software Informáticos para el Ministerio de Hacienda"- ID: 361.654.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Así mismo, se prorroga el periodo de consultas, presentación de ofertas y apertura de sobres, cuya información se encuentra publicado en el Portal del **SICP** (www.contrataciones.gov.py) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

TODO LO NO MENCIONADO EN LAS ENMIENDAS PRECEDENTES SIGUEN INVARIABLES Y SIN MODIFICACIONES ALGUNAS.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y BIENESTAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ANDRES SORIA
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN